

## CARTAS A LA REDACCION

# Sobre el seminario del INCAE

En la exposición sobre la situación económica salvadoreña, los conferencistas del INCAE nos presentaron una serie de cuadros y datos estadísticos que, según ellos, pintan "objetivamente" el estado actual de nuestra economía. Su único discurso fue la lectura de esos cuadros. En la conferencia sobre las perspectivas a corto plazo de la economía salvadoreña, a parte de la presentación del Programa de Reactivación Económica Nacional, se presentaron cuadros de rentabilidad de los principales productos de agroexportación, cuadros que fueron elaborados por esos mismos sectores. Los asistentes del Seminario terminaron convencidos que en la actualidad el incremento de impuestos para financiar la crisis tenía limitaciones serias pues podrían agravar la rentabilidad de las empresas y por lo tanto la devaluación y la inflación eran "políticas económicas" inevitables.

Los datos estadísticos que se presentaron, así como los que se dejaron de presentar, hicieron pensar que económicamente los únicos ingresos que conviene defender son aquellos derivados de actividades generadores de divisas. No se discutió, por ejemplo, las repercusiones que pudiera tener en la economía la

no protección de otros sectores. Por otro lado, se asumió implícitamente que las políticas económicas son totalmente "objetivas" y no el resultado de una lucha entre los posibles beneficiadores o perdedores de esas políticas. Sin embargo desde un punto de vista teórico y práctico, un elemento importante de análisis de toda crisis económica es la repartición social de la disminución del ingreso que ella provoca.

Nuestra actual crisis económica ha sido acompañada de un incremento constante de los precios, es decir, de inflación. El estudio teórico de los efectos redistributivos de una inflación pueden centrarse en la redistribución que ésta provoca entre los asalariados y los dueños de capital<sup>1</sup>. Para este análisis es necesario que podamos distinguir entre un fenómeno monetario y un fenómeno real.

Cuando todos los precios, exceptuando el precio del trabajo, pueden variar libremente, la redistribución entre estos 2 sectores se verá afectada distintamente dependiendo si el alza en los índices de precios es debido a disturbios monetarios reales. Como veremos esta distinción nos dará pistas para poder vislumbrar el verdadero significado de los hechos y políticas económicas.

Si se tratase de una inflación provocada únicamente por un fenómeno real, por ejemplo, una subida constante en el precio del petróleo, la fijación de los salarios nominales y la fluctuación de los otros precios permitirá mantener constante los ingresos nominales del capital. Esto es así siempre y cuando los precios suban únicamente para absorber el alza de los precios del petróleo. En este caso lo que habrá sucedido es una transferencia de ingreso de toda la sociedad hacia esos países exportadores de petróleo, y tanto los ingresos reales de los capitalistas como el de los asalariados habrá disminuido, manteniéndose el patrón distributivo anterior.

Sin embargo, no hay razón para pensar que lo que defienden los capitalistas es su ingreso nominal pues su verdadero interés, como el de cualquier otro sector económico, es defender su ingreso real. Por tanto podremos suponer que el aumento de precios será mayor que el aumento del precio del petróleo, aunque la subida de los precios estará también determinada por la elasticidad de la demanda de esos productos. De esta forma, habrán capitalistas que podrán defender mejor sus ingresos reales que otros, aunque, en general, todo ajuste de los ingresos de capital arriba del necesario para compensar el disturbio real, sería absorbido por los asalariados ya que sus ingresos nominales están congelados.

En resumen podemos argumentar que un disturbio del tipo analizado provoca un empobrecimiento de la sociedad entera, y cuando no existe la libre fluctuación de todos los precios, se efectúa una redistribución favorable a aquellos sectores que pueden variar sus precios. Habrá que tener presente que la devaluación actúa también como

un disturbio real en la economía, pues ella encarece los insumos importados.<sup>2</sup>

Cuando la inflación tiene causas puramente monetarias, por ejemplo: un incremento de la velocidad monetaria o bien un incremento de la masa monetaria sin incremento de la oferta de bienes y servicios, la redistribución entre los sectores podrá ser más importante.

Si todos los precios pudieran fluctuar, un incremento en la masa monetaria traería un incremento en el ingreso nominal tanto de los capitalistas como el de los asalariados. Sin embargo, estando fijo este último, los únicos que se podrán defender de la inflación son los capitalistas que además absorberán ingresos del sector asalariado. En este caso habrá una redistribución de ingresos favorable al sector capitalista.

En resumen vemos que cuando se financia una crisis con emisión monetaria, la redistribución del ingreso tiende a ser más favorable al capital que al trabajo que cuando se utiliza devaluación, aunque en cualquiera de los casos la redistribución es más favorable al capital, dada la congelación de sueldos.<sup>3</sup> En los dos casos es el asalariado quien paga la crisis, y si aceptáramos que la crisis salvadoreña tiene sus raíces más profundas en la mala distribución del ingreso y el patrimonio, las "políticas económicas" adoptadas son hechos que agravan más nuestro problema inicial.

Por otro lado también es importante analizar las repercusiones económicas y por supuesto las políticas de ésta pérdida del ingreso real del sector asalariado. Si hicieramos un sondeo rápido de las posibles consecuencias económicas, nos daremos cuenta que ellas nos hacen entrar en ciclos recesivos.

Comenzando un análisis por el

mercado de trabajo, veremos que el desempleo se empeoraría. Una función de demanda de trabajo describe el comportamiento de las firmas que maximizan sus beneficios en un esquema de competencia perfecta. Sin embargo, esta hipótesis supone que las firmas son capaces de vender la producción resultante del insumo trabajo empleado, al precio prevaleciente en el mercado. Por lo tanto existe alguna conexión entre la producción de bienes de la firma y la cantidad de trabajo demandada.

Si una firma no logra vender su producción ella acumulará inventarios y se verá obligada a suprimir la hipótesis de un mercado ilimitado en El Salvador. Como hemos indicado, los ingresos reales de los asalariados han disminuido fuertemente, y con ello la demanda. Por otro lado, la demanda creada por el gobierno central no ha podido compensar el decremento de la demanda privada, además que una parte de los gastos gubernamentales han sido utilizados para reforzar las fuerzas armadas con bienes que no son producidos en el país. Por lo tanto, al disminuir el consumo, el empleo disminuirá empeorando a su vez la situación inicial forzando a una repartición de ingreso cada vez más injusta.

Tratando de reflexionar sobre

una de las frases de uno de los conferencistas que decía... "desen cuenta del verdadero problema que tiene", concluyo que el Seminario del INCAE no fue aclaratorio para los muchos que creemos que nuestro problema es la injusticia social. Además, hay que reconocer que, por lo menos dentro del sistema capitalista, debe de existir una distribución de ingresos, no solamente tolerable políticamente sino que también necesaria económicamente, esto si se quiere jugar con las reglas de dicho sistema.

Jorge A. Simán

#### NOTAS

1. Normalmente estos estudios se hacen usando categorías y dicotomías tales como deudores-acreedores, arrendatarios-propietarios, etc. Por ejemplo ver texto clásico de Macroeconomics-Dornbush Fischer (Mc Graw-Hill Ltd. 1978) pág. 494-506.
2. También se pudiera probar que cuando todos los precios están fijos, los ingresos reales de los capitalistas se verán afectados; y por lo tanto, la inversión tenderá a caer y con ello el empleo y el ingreso total de toda la clase asalariada.
3. Aunque los sueldos no estuvieran congelados, éstos argumentos serían válidos en el corto plazo, pues las discusiones que llevan a aumentos de sueldo son más tardadas que el ajuste de otros precios ya que el salario nominal se ajusta para mantener el salario real constante, una vez modificado los precios.